





BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
- GRANADA -
Sala CAJA
Estante A
Número 40

Note de cotar. Goung. Título este: Miscellaneorum. 10mg. 7.

571 fol. (31 en bl.) Falta los fol. 294 y 530 a 544

10 Junio. 1912

Por último falta desde
el 540

Caja
6A-40

Not to be used. Group. This is. [unclear] page 7.

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

15

[Faint, illegible text]

R. 30764

[7]

Archivos.

Papeles Danos

Juridicos, Morales, i Historicos,
De diversos Autores

Escritos en varias ocasiones a diferentes
Asuntos

Son todos papeles Munuscriptos.

Miscellaneorum tom. 7. De la Comp. de S. M.
De S. M. de S. M.

De todos los papeles que contiene este tomo
se hallara Indice en la caja
siguiente.

Son del uso del P. Pedro De Montenegro

De la Comp. de S. M.

Que los recogio en este tomo Ano de 1661.

Alabado

Sea el Santisimo Sacramento

La Imaculada Concepcion de Maria

Santisima Virgen

Concebida sin mancha De culpa Original

Amen.



Manuscrit

De la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la



Indice

De los Papeles que ai en este tomo de Varas.

- C. 1. Por el Obisporio y Provincia de Andalucia contra el Colegio de S. Erme-
nigildo sobre q debe alimentarse al que internarse en la ciudad de la Hija.
- C. 2. Por lo mesmo otro papel.
- C. 3. Por el Colej de Com^{ra} contra el Cony y Fabado de la Ingleja de la
mexima Ciudad en el Reino de Vizcaya. vide muchos papeles en mi
tom. 5. de Mitellancon.
- C. 4. Por el Colegio de Com^{ra} contra los mesmos por el punto de Manutencion que
no pagan de ellos.
- C. 5. Por la Comp^{ra} en el Reino de Vizcaya en heve del Pontifice infuso.
C. 6. Sentencia del Arzobispo en el Reino de Vizcaya entre la Comp^{ra} y la Iglesia de
Cordova.
- C. 7. Por el Colegio de Toledo en el Reino con la Obisporio Arzobisporio.
- C. 8. Por el Colegio de Antequera contra la Iglesia de Sevilla.
- C. 9. Por el Consejo de la Reyna en el Reino con el Duque de Acog.
- C. 10. Por el Colegio de S. Jofe en el Reino con D. Alonso de Villaverde
sobre la sucesion de D. Beatriz de Salamanca. vide mi tom. 5.
de Mitellancon de in fol.
- C. 11. Por D. Ysidor de Guando contra D. Gabriel Anz.
- C. 12. Anales de la Provincia de Navarra desde el año de 1632 a 1637.
- C. 13. Historia de la Casa Profesa de Sevilla desde el año de 1611. a 1616.
- C. 14. Historia del Colegio de S. Emengildo de Sevilla.
- C. 15. estatuta de los conules de S. Emengildo.
- C. 16. Historia del Colegio de S. Emengildo desde 1602 a 1606.
- C. 17. Historia del Colegio de Guadix desde el año de 1600.
- C. 18. Memorial del mal gobierno del Fuero Arzobisporio de Sevilla.
- C. 19. Rayon del C. de Cadix ala Ciudad en aver cen^{do} los conules de leer
y escribir y allí auto.
- C. 20. Papel de memo, de mixto excoente calatipico q puede y q debe hezer.
- C. 21. Rayon sobre la paga de los conules de un cony.
- C. 22. Rayon que se haze en la dedicatoria del libro de gemina Columna
del Sr. Cardenal Belarmino.

23. Reparo sobre la lei // del Toco.

C. 24. Puntos de cuenta en las beatificaciones de Nuestros Santos.

C. 25. Leyes Anexas de la Corona de Andalucía de los años que se
governan en: 1581. y 1584. y 1591. y 1600. y 1607. y 1613.
y 1617. y 1618. y 1619. y 1620. de Cadorna de 1637.

C. 26. Citty de Caspary en materia de Pregonos.

Todo lo papel de este. y como son

M. 5.

C. 27. La requesta de A. P. General a favor del P. Melchor de Castro ind. de 1591.

C. 28. Quem fue el fundador del Colegio de S. Ana.

C. 29. Anua del Colegio de S. Emengido del año de 1620.

C. 30. Sermon de S. Basila.

C. 31. Sermon del B. P. al rei el P. Madaya.

C. 32. Papel acerca del uso de S. Jovian, y S. Xautan. este punto lo trata
el P. Gomez latidamente: en el 1.º quadrante del tomo que tengo
de sus Dadas morales.

33. Devociones para difuntos.

C. 34. Carta del Cardenal japon. agradecida al P. Luis el expresado.

C. 35. Puntos acerca del Monje de las Virgenidades en la Comp.

C. 36. Varios papeles, y cosas acerca del Monje en Cadorna de las religio
nes en la Comp. por referirse al B. P. Lora.



12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

uno de los SS. Cuarenta, el dicho lugar ^m ~~de~~ de los q^{os} muy afeitos años 485
cosas, a quien principalme se debia la d^{ca} en las d^{ca} m^{os} q^{os} el
fruto fue ella resulto q^o fue mas q^o en ning^o de las otras villas.

Quando mucho al fin de la m^{os}ion, el Publicar los Padres luego
de Negata p^o cada una de las villas q^o trayan d^{ca} para su p^o
d^{ca} q^o no aua de recibir regalo ni dar molestia en cosa alguna.
y fud^o recobro q^o p^o tener situadas en algunas de estas
villas unos n^{os} competentes para todo el gasto de la m^{os}ion, a p^o via
de q^o, como el ordin^o d^{ca} estas personas dexasen dos p^o
nas p^o cada una q^o d^{ca} q^o una en la villa de Chillo, otra en
la villa de Pedroche, la p^o d^{ca} de cada una con orden de q^o
cada tres años fuese una m^{os}ion a Chillo y q^o se cobrase algo de los
d^{ca} q^o d^{ca} se aplicase a la herencia de cordoba. La otra persona
q^o fue en herencia de Pedroche. dexa el rep^o de su hacienda
de p^o de ordenada sus cosas para q^o todos los q^o q^o del dicho re-
dido, se diese p^o cada q^o d^{ca} se llamase a los Padres a m^{os}io.
y se les diese para el gasto de dicha m^{os}ion q^o querria se les diese
en todas las villas de Pedroche. hasta donde alcanzase los
d^{ca} q^o d^{ca} muerto este testador, se averiguase, quanto es el rep^o
d^{ca} de su hacienda y se ahallado q^o de los q^o pasara
de los dichos q^o d^{ca} y muchos de q^o a 100. Con q^o se
aves cada año m^{os}ion en todas las d^{ca} villas de q^o y aun podria
venir quatro Padres - este año aydo el p^o q^o se a cobrado esta
renta, y dado p^o a una de las m^{os}iones mas importantes que
ay en el andalucia. y aun q^o en todas las villas aya extrema
necesidad de este socorro espiritual, y de algunas se pidien con
instancias no se pudo yr a todas; quedaxase para el año q^o
viene. Las adonde no se fue este q^o son. Torre Compo. el
Alcazarq^o. y la Nora -

En materia de confesiones importantes es digno de saberse lo q^o
en un lugar de estos sucedio; qual es la guerra de lo dicho. En dicho
averiguado de sup^o de q^o determino de callar algunos, y en
orden est^o d^{ca} se les perdonase sin confesarlos. Ni q^o muchos
buena cosa. hasta determinarse de entrar religioso y q^o
toda su vida es muy puntual o q^o de la regla: a p^o lo q^o.

mej. antes de profesar. quise averiguar; si la vida religiosa
y espiritual obsequia de los votos y lo demás; le podria hacer de
la oblig. de confesar. aquel o aquellos pecados. preguntado y adue
tido de la verdad; se falia de la religion, como el q. lo ania
entrado en ella por espusarse de la Confesion. asi vino a este
miserable. repuelto toda via a callar. quise Dios que se hallase
en uno de los lugares al tiempo de la mislon. y morido en
los brazos de los Padres. se determina a Confesar. y asi lo
hizo: espantandose el mismo, de experimentar fual. lo que
ania aprehendido tan dñial

En el Colegio de Sordova salieron este año a misión de P. Fr. Luis de S. Juan el
 P. Fr. Gonzalo de la villa de Chillon donde esta situada una villa de 500
 do. y de otros de varios q. intento de los P. Fr. fueron a misión cada tres años
 de allí hicieron misión en las quatro villas de villa pedro de Torromilans, P. Fr. de
 co. q. villa nueva de Sordova, lugares de a su cuenta q. de a omil. vecinos, duro la misión
 tres meses y de de octubre de 624 hasta 8 de Enero de 625
 el fruto en general fue mucho por aver 30 y 38 años q. a venia P. Fr. de los
 dichos lugares y de otros con esta misión. Por sabiendo en particular
 de la confesión de un hombre sobre 30 o confesión de pecados callados de aochos, 12, 20,
 40, 60 años por personas remediadas y deterioradas a callar sus vicia de aochos
 de la misión, las que se quedaron con las mismas, y con agrado de la san. con la
 bre acordando alos P. Fr. en una de estas villas, y en las fuentes impud. de confesión
 pecados callados, vestio hasta q. pasaron a otro lugar, pero acordado de su conciencia
 por un padre de las rias, se detuvieron en abasco: alos P. Fr. al lugar donde estaban q.
 aviendo puesto en camino tres veces, sintio q. le tiraban de la capa con tanta fuerza
 q. acordado con tan malos cas. se volvió de el camino hasta f. uniendo la vocación
 divina con el celo con estos temores, q. sin saber si iban a: lo llevaron, luego al
 lugar donde estaban los P. Fr. aora q. se quedaban en la yla, q. se arrojó alos pies de
 uno con tanta embudo, q. en ella, y en el modo de confesar, se usaba de ver y via
 allí ma. se era humana, hizo una confesión muy ayuda, con q. quedó consolado
 q. agradado a N. S. con un error en la yla aviendo q. los P. Fr. estaban confesando
 un muchacho q. con un tanto de confesión, q. llevaba un cuchillo q. mató a un
 muchacho, le movió N. S. de repente, q. confesando se supo sus malos intentos adonde
 de el mismo de aq. propósito aora cuando el cura yla en aquella ocasión
 la distribución q. se guardó en esta misión fue esta. Toda la rias de fides vbo
 sermo y mañana guarda. y los rados los de en un momento se en el la rias
 alos rados alados de las rias: explicaronse los mandamientos de N. S. o de las rias,
 q. en unos lugares se hisieron por las máximas, y en otros por las rias, conforme
 la comedia, y por de los P. Fr. vbo mandos en la remanada y la q. fueren
 de un ejemplo: los rias de el tiempo: gastaba en el en feonario. En un
 entodo cuidado q. los enfermos ganaron tan con el subido, y con q. en los mas.
 En cada uno de estos lugares se hisieron una doctrina por las calles con mucha comu. de
 todo el lugar, y con mucha aprobación q. aplauso de las personas mas graves q.
 en la villa de Chillon organizaron los sacados de aquel lugar, q. en 25, q. a
 en cada se hisieron una doctrina: por villa pedro de co. de Sordova en todo el año
 los de los rias de S. Juan, en ninguna de avisto q. alos rias vaia conrado,
 en manos de la rias, y en la q. hisieron los P. Fr. una gran de el fin
 cantando todo.

+

Partió el fin de esta misión un convento muy religioso de monjas, que en la
Villanueva de Guadalupe de más de 40 religiosas, y aquí se les hicieron pláticas con mucho
aprovechamiento al paso de la necesidad de las señoras de quien las con fiere,
y así se mira.

Algunos discursos a los sermones fue siempre numeroso, y especial el de las plati-
cas fue mas notable por su estado la materia explicadas maadamas con nue-
vas ideas necesarias, y a lo qual correspondió el fin de desahucio muchas ignorancias,
renovando conciencias conmas, y quitando muchas dudas de una resolucion por la
la salvacion de muchas almas, y quitando de muchas conciencias.

Por caridad la mira del obispo, se esta en el Hospital de Santa Cecilia de Villanueva,
donde se pagan cada semana de salarios sobre 12 V reales, y muchos hurtos
pequeños con poca compensacion, a esta necesidad se accede con especial cuida-
do explicando muy en particular todo lo que parece conveniente y remedio, por
reunido a la gran misericordia el sucesor.

Despues a pocas dias de ser nombrado se desbarra una mugercilla, con quien se le
cuenta el escandaloso simoniacal, y a lo en particular se leen avisos tan
apretados, que no daban muestra de enmienda, y se hizo una confesion comun
de las partes.

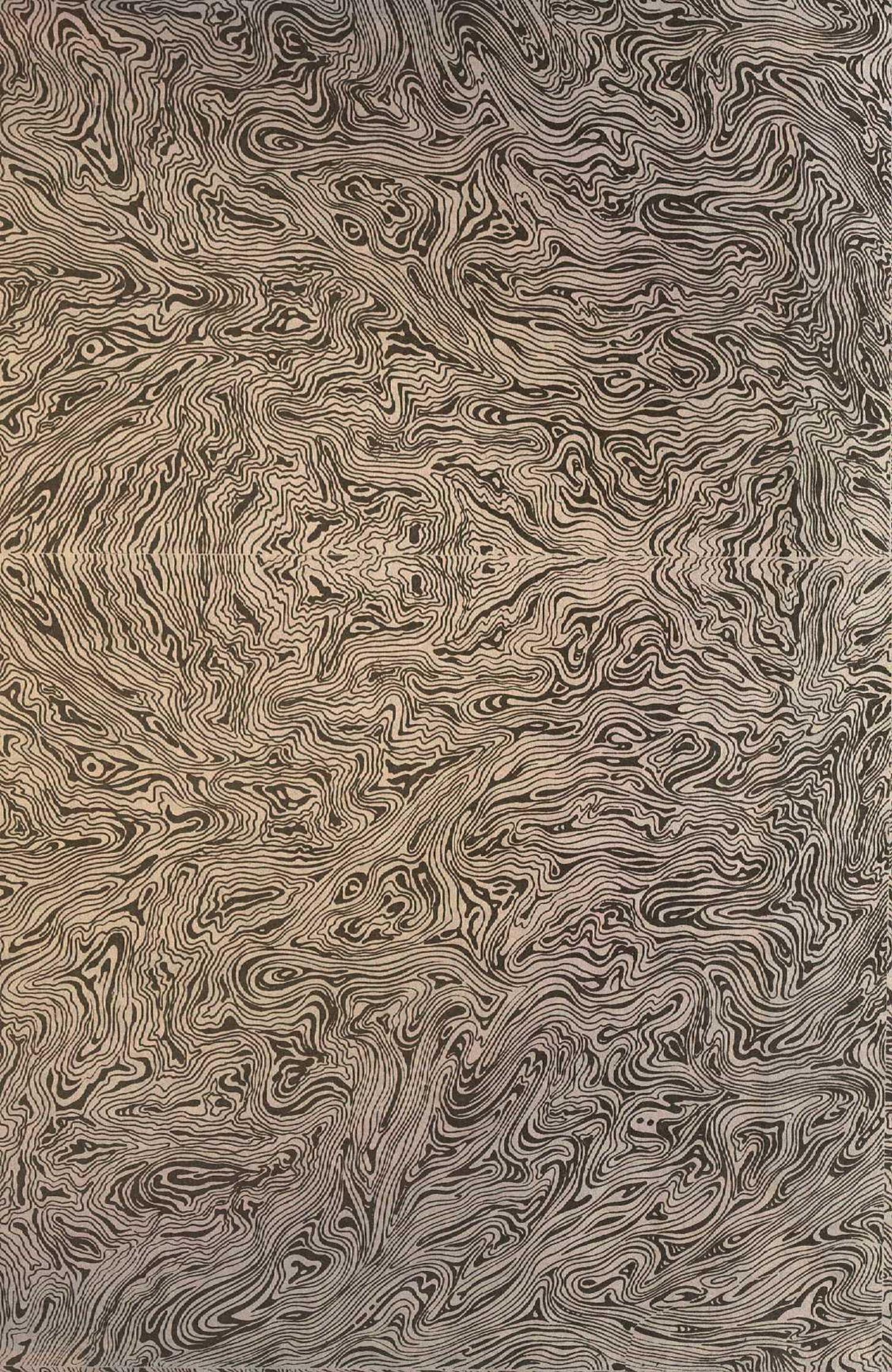
Por ser tiempo de Arrieros el obispo mandó la misma en un convento en Pinar
en tres lugares con tres predicadores, don Fr. Domingo, gran de el famoso,
y todos tres se sumaron en sus sermones en alaba de la Congregacion publica
el fin de las misiones, con tanto exorta que ninguno de la Congregacion publica
cogel afuete se mostraron gastando a otros la mitad de el sermón en la
ayuntamiento, y se se desparaban multaban con las obras acompañando las don-
nas quando cantando en ellas, asistiendo a sermones y pláticas y guardando
uniforme, quando el pulpito leídas que ellos tenían derecho a predicar.
Concurren en todos los lugares con mucha gente, y se mucho agasajo y gusto
salieron los arrieros describiendoles de cada uno con deseo de ser prefente en
Villanueva fue tanta la devocion de los Congregados y el Obispo y el Pinar
primera noche arrieros se hicieron las camas sin consorcio se nadie les ayudase.
en fin de las arribaciones a como muchas arribaciones y se fiere por faltar
cuantos pareis no debese acotar. Y a lo en el Pinar se hizo de las mas
graves de el lugar y al principio, ellos muy se acordaron la misma, a lo
de desparar de mano de un cura que congalaba quejados muchos seral que mas lo
dismos como pequeña administracion de curas que lo avian visto antes, y lo vi-
an despues de haber estado en las fundaciones, y así en aver a los Pinar
lugares despues de averse ido. A todas las Villas venia en agasajo, Villa
nueva de Guadalupe recibia a predicar y predicando a los Pinar, y arrieros venia los
vistos quejados por Villanueva y Villanueva todo el tiempo ando averse en agasajo de los

Handwritten notes in the left margin, including the number 100 and other illegible characters.

889

Francisco de L
ano de 1634







PAPELES
de
JESUITAS

Caja
A-40